

# **COMPAÑÍA JGOLANSED S.A**

RUC: 0591722689001

Dir. Av. 19 de Mayo y Eugenio Espejo

Teléf. 032688199

La Maná - Cotopaxi - Ecuador

---

## **ACTA DE LA JUNTA GENERAL DE ACCIONISTAS DE LA COMPAÑÍA CONSTRUCTORA "JGOLANSED S.A."**

A los 15 días del mes de Mayo del año 2014, en la sede social de la Compañía, en reunión Extraordinaria y dando cumplimiento al Art. Décimo Primero del Estatuto de la Compañía se procede a tratar el siguiente:

### **ORDEN DEL DIA**

6. Constatación del quórum;
7. Instalación de la Junta General a cargo del Sr. Marcelino Bueno Anzules Presidente;
8. Informe del Presidente y Gerente;
9. Estudio y aprobación de los Estados financieros del 01 de Enero al 31 Diciembre del 2013
10. Resoluciones y Clausura.

#### **1. Constatación del quórum**

Leído y puesto y consideración el orden del día y aprobado por los presentes se procede a constatar el quórum existiendo la presencia de los Sres. Marcelino Bueno Anzules y Sr. Edwin Enríquez Zarabia en calidad de accionistas.

#### **2. Instalación de la Junta General.**

El Sr. Marcelino Bueno Anzules en calidad de presidente declara instalada la Junta General siendo las 19H30 pm.

**3. Informe del Presidente y Gerente.** El Sr. Marcelino Bueno, en calidad de Presidente informa que los procesos administrativos que lleva la compañía mediante su representación se encuentran bien dirigidas. Acto seguido el Sr. Edwin Enríquez Zarabia en calidad de Gerente informa que en este ejercicio económico, se ha realizado algunos trabajos con el GAD Municipal de La Maná; Construcción Ducto

# COMPAÑÍA JGOLANSED S.A

RUC: 0591722689001

Dir. Av. 19 de Mayo y Eugenio Espejo

Teléf. 032688199

La Maná - Cotopaxi - Ecuador

---

Cajón sector Calabí, adoquinado de calles Sargento Villacis y Amazonas, adoquinado en Guasaganda y arreglo de aceras y Bordillos en Pucayacu, además se adquirió herramientas de construcción con la finalidad de brindar un mejor servicio a los clientes, y dando cumplimiento al Art 20 y 23 de la ley de Compañías se ha procedido a elaborar los estados financieros los mismos que tienen que ser puestos en conocimiento a los organismos competentes ya que el objetivo principal de esta junta general es de analizar y aprobar el estado financiero presentado por la contadora para tal efecto se ha puesto en el orden del día a tratarse en esta junta.

#### **4.- Estudio y aprobación de los Estados financieros del 01 de Enero al 31 Diciembre del año 2013.**

Una vez revisado y analizado el Estado Financiero presentado por la Lic. Inés Quintana en calidad de Contadora de la Compañía el mismo que refleja los saldos del ejercicio cerrado al 31 diciembre del año 2013, la Junta General de Accionista por unanimidad resuelve aprobar el Estado financiero prescrito.

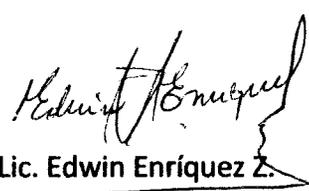
#### **5.- Resoluciones y Clausura.**

Cumpliendo con el último punto del orden del día de esta Junta General, Resolvió por unanimidad aprobar el Estado Financiero correspondiente al año 2013

Sin más que tratar el Sr. Marcelino Bueno en calidad de presidente declara clausurada esta Junta General siendo las 22:00 horas (diez de la noche).

  
Sr. Marcelino Bueno A.

**PRESIDENTE**

  
Lic. Edwin Enríquez Z.

**GERENTE**